

DE LA HISTORIA

El *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba*; obra imprescindible para las investigaciones en medio ambiente y educación ambiental

Oscar Leopoldo Parrado Álvarez.

Universidad de Ciencias Pedagógicas “José Martí”. Camagüey. Cuba.

La aplicación del método histórico en las investigaciones requiere por parte del investigador un conocimiento profundo de las fuentes bibliográficas relacionadas con su tema de investigación. En no pocos casos, durante el proceso de revisión y oponencia a tesis de maestría y doctorado, se señala como insuficiencia que los investigadores no las utilizan, lo que les conduce, en ocasiones, a redescubrir lo descubierto o negar de forma mecánica el acervo científico precedente.

En el presente artículo se realiza una aproximación a las potencialidades de una obra, casi ausente en las consultas que realizan los investigadores en materia de medio ambiente y educación ambiental. Se trata del “Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba”, escrito por Jacobo de la Pezuela y Lobo (1863-1866). Esta obra contiene una valiosa información referida al medio ambiente cubano en todos sus componentes (naturaleza, patrimonio, demografía, condiciones socioeconómicas y socioculturales, entre otras) desde una perspectiva histórica.

El autor, vida y obra

Jacobo de la Pezuela y Lobo (Cádiz, 24 de julio de 1811 - La Habana, 3 de octubre de 1882). Fue nombrado socio de número de la Real Sociedad Económica de la Habana en 1842, por su “Ensayo histórico de la Isla de Cuba” y miembro de número de la Real Academia de Historia (1866). Perteneció también a la Sociedad Universal de Ciencias de París, a la Sociedad Geográfica de Madrid y también a su homóloga de Londres.

Cursó estudios en el Colegio de San Mateo, de Madrid, el Colegio de Escoceses, de Valladolid, a la vez que recibió dos años de latinidad y de lengua inglesa, entre 1823 y 1825. Se trasladó a Burdeos, donde fue alumno del Colegio Real de Angulema y se graduó de Bachiller en Letras en Montpellier (1828). Regresó a España, con su padre, en 1829. Ingresó en el ejército en 1833. Pezuela llega a Cuba en 1841, como ayudante del Gobernador y Capitán General Gerónimo Valdés, donde ocupó, además, el cargo de coronel de las milicias de Matanzas y teniente de gobernador en Sagua la Grande y Güines, al sur de La Habana. Además, contrajo matrimonio en 1843 con María de la Concepción Chacón y Calvo, hija del tercer conde de la Casa Bayona y del primer marqués de Casa Calvo. En sus ratos de ocio se empeñó en la redacción del “Ensayo Histórico de la Isla de Cuba” que le hizo acreedor del premio de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana y la condición de socio de número de esta sociedad.

En 1847 regresó a España, donde tuvo mejores condiciones para dedicarse a la búsqueda de documentos existentes sobre Cuba en los Archivos de España, Portugal, Francia, e Inglaterra, con los cuales pudo mejorar su labor como historiador e investigador.

La Junta de Fomento, Agricultura y Comercio de la Isla, encargó a Pezuela en 1854 la elaboración de un diccionario, en con características similares al “Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España y sus posesiones de ultramar”, escrito por Pascual Madoz, el cual, de acuerdo con Pezuela (1863a), contenía muy poca información relacionada con Cuba.

En Cuba, como antecedente a la elaboración de un diccionario con las características del elaborado por Pezuela, existía el intento infructuoso del “Diccionario geográfico-histórico de la Isla de Cuba”, realizado por Tranquilino Sandalio de Noda y José María de la Torre, en el período 1840-1844, el cual, de acuerdo con Hernández, Ortega y Ramírez (2009):

(...) fue divulgado por partes en las Memorias de la Sociedad Económica de la Habana y el Diario de la Habana, a partir de 1840. Se conserva el prospecto y modelo de la obra, que apareció publicado en el Diario de la Habana el 5 de febrero de 1844. (p. 210-211)

La labor acometida por Pezuela en España, desde finales de 1854, para cumplir su encargo, unido a la salida de los tres primeros tomos del “Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba” en 1863, lo convirtió, en luna de las personas con mayor prestigio y conocimiento sobre el mundo colonial hispano. El 30 de junio de 1865, fue elegido como miembro de la Real Academia de la Historia, con su discurso de ingreso titulado “Historia del gran imperio colonial que por espacio de tres siglos poseyó España al otro lado del Atlántico”. Tomó posesión en la mencionada institución científica el 21 de mayo de 1866.

En las postrimerías de su vida, Pezuela comenzó la publicación de la que se considera su obra más significativa, la “Historia de la Isla de Cuba (1868-1878)”. Además, contribuyó en 1871 a la Crónica General de España, con un bosquejo de la historia de Cuba y Puerto Rico, que tituló “Crónica de las Antillas”. En la Revista de España (1872), publicó su monografía “El Conde de Aranda”, parte integrante de su inédita historia de todos los capitanes generales de Cuba, desde la creación de dicho cargo.

El Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba

La obra se encuentra estructurada en cuatro tomos, publicados en el período 1863-1866 por la Imprenta del Establecimiento de Mellado y en la Imprenta del Banco Industrial y Mercantil, a cargo de Don Joaquín Bernat, ubicadas ambas en la calle Costanilla de Santa Teresa, número 3, en la capital española.

El primer tomo de 415 páginas, que abarca las letras A-CLEM, se publicó en 1863 y contiene tal como aparece en el índice: El prólogo del autor; introducción, donde ofrece una caracterización de Cuba que incluye la geografía (confines, extensión y periferia), clima, orografía, geología y mineralogía; puertos y ríos; agricultura; vegetales clasificados por sus usos y el catálogo técnico alfabético de vegetales (una lista alfabética del nombre científico de las especies de plantas, acompañadas de su nombre vernáculo en la época); reino animal (mamíferos, ornitología, reptiles, peces, moluscos, insectos y gusanos); gobierno (división política, división eclesiástica, división militar, división judicial, división administrativa y división marítima); resumen histórico, que contiene la relación de los gobernantes de Cuba y aspectos esenciales de sus períodos de

gobierno, desde Diego Velázquez, en noviembre de 1511, hasta el Teniente General Francisco Javier de Ulloa, quien fuera relevado el 21 de octubre de 1843 por el Capitán General Leopoldo O'Donnell (del que no aparecen sus datos ni los de su gobierno); explicación de abreviaturas y definición de varias voces provinciales.

El segundo tomo (COB-GUZ) de 572 páginas y publicado en 1863 en la misma imprenta, contiene un análisis pormenorizado del comercio en Cuba (páginas 26-131) en el que realiza una valoración crítica del mismo e incluye la lista de aranceles de importación de una gran variedad de productos; también valora los faros, así como el reglamento e instrucción para la inteligencia y cumplimiento de lo dispuesto acerca del mejor servicio de los faros en la Isla de Cuba (páginas 309 - 328); los ferrocarriles, donde describe detalladamente el estado de estos y según Pezuela (1863b, p. 329) la instrucción para los ingenieros que han de reconocer las líneas de ferrocarriles en explotación y la Ordenanza provisional para la conservación y policía de los ferrocarriles en esta isla.

El tercer tomo (HAB-MAR), publicado 1863 con 621 páginas, cuenta entre sus entradas más destacadas, y la más detallada de toda la obra, a la que se refiere a la Habana (páginas 5-390), en la que con lujo de detalles informa acerca de la actividad económica, religiosa, instrucción pública, gobierno y otros aspectos relacionados con la capital del país. En la entrada dedicada a la Instrucción Pública (páginas 432-457) expone una reseña histórica de la educación en Cuba, en la que resalta la ignorancia de los primeros pobladores españoles de la isla de Cuba.

En esta expone Pezuela (1863c):

En la voluminosa documentación del siglo XVI que con referencia a Cuba se encuentra en los archivos de Sevilla, si se exceptúan las cartas de Hernán Cortés al rey alguna que otra del segundo gobernador de Cuba Manuel de Rojas, en los demás escritos resalta la ignorancia de sus autores, y habiendo ellos sido los que crearon á Santiago de Cuba, á la Habana y á otras villas, no era natural que se propagara en ellas la enseñanza con su iniciativa. Así se explica como medio siglo después de la fundación de aquellos pueblos, en lugar de firmar las actas de las sesiones de sus municipios, algunos regidores, por no saber escribir marcaban con un signo sus nombres estampados por el secretario. (p. 432)

En esta entrada incluye también una lista cronológica de la fundación de los principales institutos de enseñanza y el Real Decreto de SM del 15 de julio de 1863 que norma el Plan de Estudios de 1863, documento de obligatoria consulta para todos aquellos que investigan acerca de la educación en Cuba.

En lo concerniente a Literatura (páginas 519-527), reseña el surgimiento y desarrollo de la prensa en Cuba, en la que detalla sus principales características entre 1735 y 1840, incluyendo una lista cronológica y datos de cada uno de los periódicos y revistas publicados en el país; la poesía lírica y dramática, las más notables obras históricas, jurídicas y económicas escritas por cubanos o por españoles y autores de otras nacionalidades sobre Cuba. Elogia la obra de José Félix de Arrate, Ignacio Urrutia, Francisco Arango y Parreño, José Antonio Saco, Don Ramón de la Sagra, Antonio Bachiller y Morales, Esteban Pichardo, José María de la Torre, Felipe Poey y Alvaro Reynoso.

El cuarto tomo (MAR-ZUR), con 696 páginas, se publicó en 1866 por la Imprenta del Banco Industrial y Mercantil, a cargo de Don Joaquín Bernat ubicada en Costanilla de Santa Teresa, número 3 en Madrid. Cuenta con entradas como: Marina y Armada de Guerra (páginas 5-16); Telégrafos (páginas 586-590), que contiene la Instrucción provisional para el servicio de la correspondencia telegráfica de la isla de Cuba; Pesos y Medidas, entrada en la que expresa Pezuela (1866):

Fuerza es confesar que falta en ella (Cuba) lo mismo que en su metrópoli, un sistema que arregle con una exactitud general sus pesos y sus medidas; facilitando así los cálculos del estadista como la contabilidad de los comerciantes y los propietarios. (p. 197-198)

Además describe cada una de las medidas itinerarias (legua española, legua provincial de Cuba, kilómetro, metro); las medidas agrarias (legua corralera, caballería con sus equivalencias en otras medidas superficiales, el cordel, la vara castellana y sus equivalencia, la vara provincial de Cuba y el pie español; medidas de capacidad (quintal, arroba, libra española, fanega de maíz y de sal); medidas para líquidos (pipa, garrafón, cuarterola, botella, botija, caneca y frasco); medidas inexactas (carretada, carga de leña, carga de maíz, carga de plátanos, carga de azúcar, manojo de tabaco, saca de carbón, saco de café, bocoy d azúcar, bocoy de café, tercio de tabaco y tercio de tasajo). Toda esta información es importante para interpretar adecuadamente la información existente en textos de la época que las utilizan y valorar, además, la subsistencia de otras en uso por los campesinos en la actualidad.

En todos los tomos del diccionario aparecen los asentamientos poblacionales de mayor rango, como las ciudades y cabeceras de partidos pedáneos. En dependencia de su importancia, se describen sus dimensiones, calles, edificios principales, puentes, detalles históricos y constructivos de las iglesias, instituciones escolares, teatros, hospitales, fortalezas y otras edificaciones militares, cárceles, dependencias comerciales, desastres naturales ocurridos, epidemias y otros datos de interés.

Además de las entradas correspondientes a las jurisdicciones, partidos pedáneos, asentamientos poblacionales y accidentes geográficos, aparecen instrumentos jurídicos y biografías de personalidades. Entre estas últimas se encuentran: la de José María Heredia, al que valora Pezuela (1866) como:

(...) uno de los más aventajados poetas de la época y el primero entre los naturales de la isla, al que le reprocha el soñar con una independencia imposible para su patria, olvidando a la nación para no fijarse más que en la lejana provincia donde había nacido. (p. 398).

La biografía de Federico Enrique Alejandro de Humboldt, a quien dedica una extensa reseña “catalogado como el mayor sabio del presente siglo; y su vida no podría omitirse con razón de este libro” (Pezuela, 1866, p. 419). También a la de José Antonio Saco, el cubano al que dedicó mayor espacio (cuatro páginas a dos columnas), para realizar una valoración justa de su obra, donde no faltó alusión a la famosa polémica con Ramón de la Sagra, sobre la cual expresa” Pezuela (1866):

La Sagra la provocó, es verdad, sin sospechar la robustez de su adversario, con un ataque o censura de las cualidades literarias del poeta cubano don José María

Heredia, el primer vate de la Isla. (...) La victoria de Saco en aquella curiosísima polémica, que casi reproduce entera en el tomo I de su Colección de Papeles, es una de las lecturas más curiosas que pueden encontrarse en aquél género. (p. 365-369).

Es muy curioso que ese mismo tomo y a continuación de la biografía de Saco aparece la entrada del grupo orográfico Sagua Baracoa y no la correspondiente al ilustre español Ramón de la Sagra.

Otra curiosidad de este diccionario es la ubicación del ilustre bibliógrafo cubano Antonio Bachiller y Morales en el tomo IV. En esta entrada el autor elogia “Apuntes para la Historia de las Letras e instrucción pública en la Isla de Cuba”, por su exactitud en las fechas, composición y estilo, buen gusto y correctísimo lenguaje, enteramente limpio de voces que llaman algunos en Cuba como provinciales y que no son otra cosa que barbarismos, como la mejor obra de este autor y valora equilibradamente el “Prontuario de Agricultura general para el uso de los labradores y hacendados de la Isla de Cuba”, del que expresa Pezuela (1866):

Consta de un solo volumen de poco más de 400 páginas, indicando este solo hecho que esa publicación es deficiente para explicar todas las teorías de una agricultura tan complicada como la de Cuba. Como hacendado y estudioso agrónomo que es, en esa obra explica el autor los mejores procedimientos para toda clase de cultivos, después de exponer muy detalladamente la historia de la agricultura en el país y su legislación con respecto a las medidas rurales y a las aguas. Pero carece de una explicación teórica y científica de los sistemas que se han empleado en épocas pasadas, y de los que hoy se practican para la elaboración del azúcar, primer renglón agrícola de Cuba. (p. 103)

De cada una de las 31 jurisdicciones, 173 partidos pedáneos y 579 poblaciones, en dependencia de su nivel de desarrollo, presenta la siguiente información: Posición astronómica; confines; extensión; aspecto del territorio; montañas; puertos y surgideros; ríos; costas; animales; vegetales; productos minerales; curiosidades; geografía política; división administrativa; división marítima; división eclesiástica; fuerza militar; rentas; obras públicas y población. En tablas, el estado de la población clasificada por sexos, edades, castas, condición, estado y nacionalidad; pueblos; fincas y establecimientos donde se halla distribuida; destinos y oficios de la población de doce años hacia arriba, según los datos del empadronamiento de 1861; estado del número de escuelas y demás establecimientos de instrucción pública, número de alumnos por sexo, color de la piel y tipo de enseñanza; estado de la criminalidad; presupuestos de los gastos e ingresos; estado general de los pueblos y caseríos; número de casas: de mampostería baja, tabla y teja, tabla y guano, embarrado y guano, guano y yagua o yagua y guano solo; carruajes, quitrines, carretas y carretones y otros carros; cabezas de ganado, de tiro, carga y de montar (bueyes, caballos y yeguas), de toda especie (toros y vacas, añojos, caballar, de cerda, lanar y cabrío); fincas y establecimientos rurales de todas clases; producciones agrícolas e industriales en un año; uso de la tierra (caballerías) y notas donde generalmente aparecen detalles específicos del lugar y el número estimado de aves domésticas. En el caso de existir producción azucarera se presenta una tabla contentiva del nombre de los ingenios, propietarios, fuerza motriz (vapor, bueyes), clase de tren (conjunto de calderas abiertas, en que se clarificaba y evaporaba el guarapo hasta el

punto óptimo de concentración para la cristalización de la sacarosa), área plantada de caña, y total; puerto de embarque y distancia a que se encuentra de éste en millas y la producción en bocoyes (toneles o barriles muy grande en donde se echa la miel de purga, azúcar mascabado y el café) y cajas (depósito de madera utilizado para envasar azúcar purgada) producidas en dos zafra, generalmente de 1860 y 1861.

Significación de la obra

Para la valoración de esta obra, valen, en primera instancia, las palabras del autor en el prólogo, según Pezuela (1863a):

(...) En cuanto á la parte geográfica, no hay mapa ni libro antiguo ni moderno que no hayamos consultado, así de autores extranjeros como nacionales, desde la fantástica carta que formó el navegante Juan de la Cosa á fines del siglo XVI, dada a conocer por el señor La Sagra en 1837, hasta el gran mapa moderno de Cuba publicado por el señor don Esteban Pichardo, acaso el mejor trabajo geográfico que haya salido a la luz en los dominios españoles (...) En la parte estadística no han sido nuestros esfuerzos tan afortunados. Es materia que en Cuba sigue siendo escollo donde ha de tropezar hasta el más hábil publicista (...). Por lo tanto, en esa materia se ha limitado nuestro compromiso con el público á insertar en los artículos de las jurisdicciones, los partidos y pueblos principales de la isla los mismos estados que recibimos del gobierno, aunque presentándolos más concretos y claros. Bastarán sin embargo, para que el lector ilustrado pueda establecer cálculos aproximados, ya que son enteramente exactos. Este voluminoso libro lleno de materias heterogéneas, como lo exigen su título y su objeto es obra de un solo hombre, y en referencia a la grande Antilla, la primera que se haya escrito y publicado en su género. Por lo tanto no será sólo la parte estadística la que aparecerá con errores y defectos. La perfección no está al alcance ni del más científico. Pero si la laboriosidad y la constancia de su autor no fuesen suficientes títulos para obtener la indulgencia del público, espera al menos, que se le conceda al primer trabajo de esta clase que se refiera á la perla de las provincias españolas de Ultramar. La gloria de esta iniciativa y de abrirles la primera senda, por mucho que luego la mejoren, nunca se la podrán arrebatar al autor de un Diccionario todo original, los publicistas que le sigan y le enmienden. (p. 30)

En la opinión del historiador de la ciencia, López (1989):

(...) las obras de Miguel Rodríguez Ferrer, Ramón de la Sagra y Jacobo de la Pezuela son de carácter monumental y constituyen una visión de conjunto de los estudios e investigaciones de la naturaleza cubana, así como de su desarrollo económico y demográfico. (p. 52)

Recientemente al referirse a la totalidad de la obra de Pezuela, expresó el historiador Sorhegui (2011) que:

El conjunto de la obra de Pezuela cumple en su afán de revalidación de la historia anterior de Cuba, una labor de reproducción ordenada y erudita que nutre a la historiografía cubana de una base de información muy difícil de alcanzar por parte de territorios de evolución colonial. Es más, constituye una rara excepción

dentro de las propias líneas temáticas españolas, que han hecho, hasta épocas recientes, poco caso a la interrelación entre la política ultramarina y colonial de su territorio, con la misma evolución y progreso de España como nación. Ningún otro historiador del siglo XIX cubano, ha dejado una obra más prolífica y de mayor empaque erudito, aunque fuera objeto de críticas por parte de figuras intelectuales de la Isla. Un aspecto importante a valorar es el contexto político, social, económico, cultural, tecnológico y de las comunicaciones, hecho que acrecienta el valor de la obra en cuestión, desde la posición de un español que vela, obviamente, por los intereses de la metrópoli, pero con una posición objetiva y científica. (p. 12)

Por las razones anteriores, esta obra resulta de imprescindible consulta por toda persona que se dedique a profundizar en el medio ambiente cubano desde una perspectiva histórica. Queda al lector de este artículo el encuentro con la misma, para que emita sus propias conclusiones.

Para ilustrar las potencialidades que ofrece esta obra se inserta un fragmento de esta correspondiente al Partido Pedáneo de Maraguán perteneciente a la Jurisdicción de Puerto Príncipe.

Maraguan.—Part.º de 3.ª clase de la J. de Puerto-Príncipe, que tiene una estension de 4,705 caballerías cuadradas de superficie. Limita por el N. con el part.º de Cubitas y el de Caonao; por el E. con el de Sibanicú; por el S. con el de Santa Cruz; y por el O. con el de Porcayo, estendiéndose entre las corrientes superiores del San José y del Najaza. Es generalmente llano, aunque por el N. corren unas lomas bajas y de buen terreno llamadas de la Panchita; y en otras partes le quiebran ondulaciones de menos importancia. Sus bosques, que mas ó menos claros ocupan cerca de una mitad de su estension, conservan aun algunas maderas útiles, á pesar de las multiplicadas estracciones que han sufrido y de ser en general bajos y de maniguas, de poca ó de ninguna aplicacion. Riegan á este territorio varios afluentes del Saramaguacan y los nacimientos del Guaroas y Contramaestre. Contiene mas de 2,000 caballerías de tierra de pastos naturales y artificiales, pertenecientes, segun las Noticias Estadísticas de 1862, á 26 haciendas de cria y ceba y 137 potreros con cerca de

18,000 cabezas de ganado de toda especie. Pero sin embargo de ser tan ganadero como los demas territorios de la J., este es el que presenta mayor riqueza agrícola é industrial proporcionalmente á su estension, y mayor variedad de productos. Tiene 28 ingenios y trapiches, 127 estancias de labor y 49 vegas de tabaco, que producen extraordinaria abundancia de plátanos, raices alimenticias y forrages, que en gran parte se consumen en la inmediata cabecera; muchas patatas, arroz, frijoles, algun café y hasta algunos garbanzos que suelen ser de los mejores de la Isla. En sus potreros y hatos se elabora gran cantidad de un queso que podria competir con los mejores, si se tuviera otro esmero en su fabricacion, y de sus numerosas colmenas se sacan anualmente como 700 ars. de cera y un millar de barriles de miel. Si nos atenemos al lenguaje comun de la estadística, no encontramos en este partido ninguna poblacion reunida. Pero esceptuando á los de la cabecera, radican en medio de sus prados los mas numerosos y mejores edificios de la J., que, segun las Noticias Estadísticas de 1862, ascienden á 389, pero solo 25 son de mampostería; los demas los componen 32 de tabla y teja, 121 de embarrado y 244 de yagua; entre sus edificios deben tambien contarse 24 quintas de recreo, que pertenecen la mayor parte á los habitantes de Puerto-Príncipe y suelen servirles de residencia en el verano. Las referidas Noticias de 1862 señalaban á este partido un total de 6,490 habitantes: 3,799 blancos, 345 libres de color y 2,346 esclavos, de los cuales una quinta parte trabaja en los ingenios, tres quintas en las haciendas, y la otra en el cuidado de jardines y tiendas, y en la explotacion de cal, yeso, cera, aserraderos y otros establecimientos industriales. El punto que le sirve de cabeza y dá su nombre, es un corto grupo de viviendas diseminadas, que está junto al camino real central de Puerto-Príncipe á Bayamo, en terrenos de la hacienda del mismo nombre, y á unas tres leguas al S. E. de aquella cabecera.—Acompañamos los siguientes estados de la poblacion y riqueza agrícola é industrial de este partido en 1858, que aunque no son los mas modernos, son los mas detallados que nos han facilitado las oficinas de Estadística de la Habana.

Producciones agrícolas é industriales en un año.

Arrobas, azúcar.	
Blanco	21,000
Quebrado	44,400
Mascabado	264,000
Cucurucho rapadura	4,711
Pipas de aguardiente	391
Bocoyes miel de purga	626

Arrobas.	
De café	450
De arroz	4,900
De frijoles	259
De garbanzos	41
De patatas	9,721
De cera	611
De queso	3,616
De maiz	7,049
Barriles de miel, abejas	831
Número de colmenas	6,118

Cargas.	
De tabaco	4,725
De plátanos	125,540
De raices alimenticias	94,783
De hortaliza	171
De maloja	141,721
De cogol y y. guinea	114,846

Caballerías de tierra en

Cultivo.	
De caña	46
De maiz	41
De yuca	5
De ñame	2
De maloja	16 ^{1/2}
De guinea	64
De frijoles	1/2
De garbanzos	1/4
De patatas	9 ^{1/2}
De millo	36
De arroz	3
De plátanos	14
Frutales	3
Hortalizas	1/2
Semilleros	4
Número de matas de café	4,036
Pastos artificiales	174
Pastos naturales	4,939 ^{1/4}
Bosques ó montes	2,197 ^{1/2}
Terrenos áridos	81 ^{1/2}
Total superficie caballerías de tierra	4,705

NOTAS. Se cosechan 150 ars. de café en fincas que no son cafetales.—Por término medio se elaboran al año 17,540 cargas de carbon.—En los tejares se construyen anualmente 864,630 tejas y ladrillos y en las alfarerías 1,756 piezas de obra.—De las tres caleras se extraen al año para la ciudad de Puerto-Príncipe 1,681 carretadas de cal.—Se cuentan 848 pavos, 25,258 gallinas, 11,080 pollos, y un gran número de aves domésticas en 9,400

Referencias

López, J. (1989). Panorama de la Ciencia en Cuba al comienzo de la guerra de los Diez años. *Ciencia y Medicina; Historia de las Ciencias* (pp. 27-40). La Habana: Editorial Científico-Técnica.

Pezuela, J. (1863a). *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba* (tomo 1). Madrid: Imprenta del Establecimiento de Mellado.

Pezuela, J. (1863b). *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba* (tomo 2). Madrid: Imprenta del Establecimiento de Mellado.

Pezuela, J. (1863c). *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba* (tomo 3). Madrid: Imprenta del Establecimiento de Mellado.

Pezuela, J. (1866). *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba* (tomo 4). Madrid: Imprenta del Banco Industrial y Mercantil.

Sorhegui, A. (2001). Jacobo de la Pezuela: paradigma de la historiografía cubana del siglo XIX. Recuperado el 3 de marzo de 2011, de <http://viajessancristobal.cu/index.php/Bitacora/Discursos/Jacobo-de-la-Pezuela-paradigma-de-la-historiografia-cubana-del-siglo-XIX..>